

EL PORVENIR,

REVISTA SALMANTINA DE POLÍTICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES A LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Se publica los Domingos.—Administrador, D. Andrés Gonzalez.—Se admiten suscripciones Plaza de la Verdura, despacho de papel, núm. 22; calle del Navio, peluquería de Leocio Martín y en la Imprenta de la Casa-Hospicio, á 7 rs. trimestre llevado á casa de los suscritores.—Fuera de Salamanca 8 rs. trimestre, franco de porte.—Se suscribe: Bejar, D. Galo Diaz é hijo.—Ledesma D. Severo Trilla.—Peñaranda, D. Valentín Otero.—Sequeros, D. Francisco Rodríguez.—Ciudad-Rodrigo, D. Balentín Beato Fuentes.—Alba de Tormes, D. Francisco Bares Sanchez.—Vitigudino, D. Pedro Carranza.—Miranda, D. Salvador G. Maldonado.—El pago será adelantado.—No se devuelven los escritos.

CRONICA POLITICA.

Ya no son los carlistas, segun todas las probabilidades, los que tienen en jaque al gobierno, no obstante que el cabecibilla Rada ha simulado una retirada hácia la frontera para proteger la entrada de D. Carlos en el territorio vasco, lo que prueba desde luego que Primo de Rivera ignoraba por completo el plan estratégico del jefe carlista que es, á lo que parece, rehuir todo encuentro con las fuerzas del Gobierno, segun tienen orden de hacerlo Carasa y Cuevillas; ya no son los carlistas los que amenazan concluir con lo existente, como no ha muchos dias decia la prensa ministerial, en virtud de lo cual excitaba el Gobierno para que no tuviera piedad con los rebeldes, y á pesar de que, segun noticias de carácter particular, en Alava, escepto Victoria, dominan por completo los carlistas; que en el Maestrazgo ha penetrado Gamundi y trata de sublevarlo; que en Cataluña es esperado D. Alfonso con Cabrera; que la Mancha y otros puntos que hasta ahora no tenían orden de sublevarse, la tendrán muy pronto, y que, como indicamos arriba, el Tercero halla al frente de los insurrectos del Norte, lo cual hace sospechar que hay propósito en sus partidarios de resistirse por mas tiempo del que se habia pensado y de estender el plan de la insurreccion por otros puntos de la península.

Tampoco son los republicanos los que inspiran temor á la situacion, y sobre todo á la agasta, que es al banco azul lo que la yedra las peñas, los que amenazan concluir rápidamente con la obra de Setiembre, sin embargo de haber noticias de próximos trastornos iluminados, segun los órganos oficiosos, de petróleo; y de haberse iniciado el retraimiento de la minoria republicana con la célebre frase del Sr. Costales, este congreso es el Cementerio de Lazaros, y el Sr. Galia prometiendo no volver á aquel recinto no se ha ido con el pueblo y por las puertas de la revolucion; no obstante, en fin, el importante acuerdo tomado por la Asamblea federal, en virtud del cual delega en el Sr. Pi y Margall sus facultades y las extraordinarias que le son presentadas en estos momentos requieren, para todo esto nada significa, nada vale para el Gobierno, ante la perspectiva de un momento alfonsino-monpensierista que tiene la base en el ejército y su principal apoyo en los hombres mas importantes de la mayoría del congreso y tal vez en algunos momentos del Gobierno. Esta es la última impresion de dolor de la revolucion que arrastra una agonía tan violenta

ta como mortificante, esta es la pesadilla de ciertos personajes que al fin se van convenciendo de que el terreno que pisa está minado por sus aduladores.

Que el Gobierno se sienta mas agoviado que nunca bajo el peso de la causa alfonsista, nada nos estraña, aunque tengamos presente que los dos partidos verdaderamente populares son hostiles á la dinastia, por que en esta tierra de los pronunciamientos y motines se dá cierta preponderancia al elemento militar, y sobre todo á la aristocracia del ejército, y se tiene la creencia, hasta hoy muy fundada, de que donde ésta se inclina va la suerte de los partidos que hoy se disputan el poder y siempre riñeron sangrientas batallas por asegurar el presupuesto; porque se tiene la creencia de que el pueblo es impotente para hacer una revolucion si no es auxiliado por los entorchados y las virgines espadas de algunos improvisados generales, cuyos mas importantes méritos consisten en haber servido á todas las causas y principalmente á las que desde su raiz llevan impreso el sello de la ignominia; por que están creyendo que el pueblo español ha olvidado, como sus explotadores, toda nocion de la justicia y del derecho.

Pero ¡ah! que desengaño tan terrible han de experimentar los que así piensan, los que solo se acuerdan del pueblo para escarnecerle y tirarle. Vea sino el general Serrano lo que le sucede en el Norte donde tiene en frente un ejército de paisanos, donde se creia encontrar otro Alcolea y poder repetir la frase de César: *veni, vidi, vici*, á fin de hacerse acreedor á otro título que anhela para quedar al nivel de un soldado ilustre que España respeta y venera como prototipo de la lealtad y de la honradez.

INTERESES MATERIALES.

LA HACIENDA.

Poco tiempo es regular que pase antes de que el señor Ministro de Hacienda presente á las Cortes los presupuestos de 1872-73. La situacion es difícil. Los vencimientos para fin de Junio se calculan en mas de 2200 millones, y el déficit amenaza ser todavía mas importante.

No conocemos el plan que el Sr. Camacho tiene para resolver la cuestion económica y es posible que tampoco la conozca el Sr. Ministro, porque, para desgracia de la patria, los Ministros de la época suben á la poltrona sin mas objeto que el de hacer política útil al partido de que proceden y que les sostiene.

Importa poco verse, como hoy sucede, comprometido para cubrir las atenciones del Tesoro; importa menos, si el déficit aumenta, ver en pers-

pectiva una bancarrota vergonzosa, despues de imponer al contribuyente gravámenes insostenibles, arriesgar la honra y el crédito del pais, si al fin el Ministro sirve perfectamente á su partido.

Esta es una triste verdad que no deben desconocer nuestros lectores y en ella deben fijar su atencion para juzgar á los hombres que nos gobiernan. Sucederá, no lo dudamos, que en medio de la escitacion política que predomina en España, en plena guerra civil, la cuestion de Hacienda, la más árida, pero la mas importante por que de ella dependen los desembolsos que á los contribuyentes se exija, la cuestion de Hacienda sea mirada con indiferencia tanto por Diputados y electores, representantes y representados, cuando unos y otros la darian preferencia entre todas las que se tienen presente en el periodo electoral.

Cualquiera que sea la solucion de la crisis política actual, sea el que quiera el partido que salga victorioso en la complicacion en que se halla la nacion, es lo cierto que los hombres que suban al poder deben abordar de frente, y con la energia que es necesaria, el conflicto de la Hacienda, teniendo en cuenta que en otro caso no conseguirán ver realizadas ninguna de las reformas políticas que, comprendidas en sus principios, juzgan mas urgentes para el bienestar del pais.

Si de esta seccion de nuestro periódico fuera propio, nos dirigiríamos á los contribuyentes á fin de que se dispusieran á apoyar el partido que mejor sistema económico adopte, como único medio de asegurar el orden público, alterado con tanta frecuencia, entre otras, por la circunstancia de haber en nuestra nacion grandes masas de braceros que no sabiendo en que distraer su imaginacion ni en donde emplear sus fuerzas, estas y aquellas las ponen fácilmente al servicio de cualquiera partido sin saber de antemano otra cosa que el estado del pais es malo, que no hay trabajo, que no hay dinero, al menos en circulacion, que arriba se gasta mucho superfluo y que como consecuencia de todo no hay confianza, base fundamental de la paz y preludio de todas convulsiones violentas.

NOTICIAS GENERALES.

El partido republicano en Francia empieza á patronizar la candidatura de M. Grévy para la vicepresidencia de la república con el objeto de evitar la del duque de Aumale, en el caso de una desgracia de M. Thiers. Pero este se encontraba plenamente restablecido, y parece que las relaciones del gobierno eran mejores con la mayoría conservadora de la Asamblea.

Tenemos entendido que el ejército de operaciones en las Provincias Vascongadas y Navarra va á ser nuevamente reforzado.

Un periódico cuenta lo siguiente: «En el salon de conferencias se susurraba que en Madrid se habían descubierto y desbaratado ciertos graves proyectos de dar en esta capital un fuerte golpe de mano por parte de las oposiciones reunidas, con el objeto de procurar la concentracion de tropas.»

Lo que se ha buscado segun dicen, al detener al marqués de Alcañices, ha sido el manifiesto de los alfonsinos, de que se le creia portador.

Se ha descubierto una conspiracion en Linares, provincia de Jaen. Se dice que hay varios presos: ignoramos de qué color.

Hoy se ha hablado de ciertos avisos secretos dados adon Amadeo sobre no sabemos que tenebrosos planes.

La responsabilidad que sobre si echa el señor Pi al aceptar las facultades extraordinarias de que le ha investido unánimemente la Asamblea Republicana, es gravísima por todos conceptos, dada la critica situacion del país, al par que la del partido federal.

Ese acuerdo de la cámara republicana ha dejado frió al gobierno, que ya no sabe por dónde va a salir.

En breve aparecerá una circular de la direccion de Agricultura, escitando a los productores de caldos españoles para que presenten de un modo digno sus productos en la exposicion de Viena que empezará en 1.º de Mayo del año proximo. A este fin se han dado instrucciones al representante de España, para que elija local apropiado. En dicha circular se dan instrucciones convenientes para el mejor resultado de nuestros caldos en dicha exposicion.

Personas recién venidas de Sevilla, hablan de una partida carlista, en la que figuraban algunos soldados de la reserva, y que se ha levantado en aquellos alrededores al mando del general carlista Rodriguez Perez.

Anteayer fue descubierta en Iruu una conspiracion importante, segun se dice, habiéndose cogido doce pliegos interesantes a una señora de aquella poblacion.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL.

El Director de EL PORVENIR, (cuyo cargo ha confiado accidentalmente a sus compañeros de redaccion,) nuestro querido amigo el Abogado y Diputado provincial D. Agustín Bullon de la Torre, con el matrimonio en Miranda el viernes último, con la ilustrada cuanto bella y simpática joven la Señorita residente en aquella villa, D.ª Ana Fernandez Moreno. Reciban nuestra cordial enhorabuena los jóvenes esposos, y gocen largos años la felicidad que de seguro les sonrie hoy.

En virtud de proposicion presentada por los Diputados del distrito de Viligudino, la Diputacion tiene acordado se haga el estudio de dos trozos de cada uno, uno en el término de Yecla y otro en el de Bagajo.

Las reformas introducidas en la Plaza mayor la ha hermosado lo bastante para hacerla un punto de solaz y recreo, que el público agradece en extremo al Ayuntamiento, pero la falta de respaldos en los asientos se nota de tal manera que nos vemos obligados, haciéndonos eco de la opinion de la mayoría del vecindario, a escitar a la corporacion municipal para que tan pronto como sea posible lleve a cabo la terminacion de los asientos.

Tenemos entendido que en algunos pueblos de esta provincia se han hecho esfuerzos para organizar una partida carlista, pero afortunadamente todo ha sido inútil, merced al carácter pacífico de las poblaciones rurales.

Los carlistas de esta Capital, en su afán de manifestar el impaciente deseo de copiar en pasquines que han tenido la ocurrencia de copiar en pasquines que han aparecido dos ó tres veces en esta semana, algunos párrafos de la proclama de su Rey (!) y señor escitando a los salmantinos a la rebelion y a la guerra. Vamos señores clérigos ó sacristanes, que la broma se va haciendo pesada y es preciso que si moderen. V. V. no olviden que las armas no están en el caso de las mugeres de capitanes, comandantes etc. etc.

Recomendamos á nuestros suscritores la lectura del folletín que empezamos hoy á publicar, en la seguridad de que les interesará el asunto de que se ocupa por referirse á una poblacion como Béjar, que tanta importancia política ha conseguido desde la revolucion á la fecha.

Al mismo tiempo, y aunque el lugar no es el mas acostumbrado, recordamos á los que adeudan el importe de la suscripcion la obligacion en que se hallan de abonarle en obsequio al menos á la tolerancia que hemos tenido no reclamándole con la frecuencia que lo hacen otros periódicos. Tengan presente nuestros suscritores, que en las cabezas de partido tenemos corresponsales que entregarán los recibos si no quieren dirigirse á nosotros, mandando sellos de franqueo ó letras del giro mútuo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha gestionado y conseguido para su clero el pago de los haberes que se le adeudaban. Nuestras conocidas ideas acerca de la protección que algunos Estados, y entre ellos el nuestro, prestan á las religiones positivas, no son un obstáculo para que aplaudamos el celo del Prelado, cuyas gestiones se han encaminado al cumplimiento de la legalidad vigente, falseada por nulidades financieras, que, aplazando la cuestion del pago, creian salvar nuestra malhadada Hacienda. Tememos, sin embargo, que los curas de esta provincia den á sus acumulados haberes una aplicacion que de consuno reprobarian la religion y la moral, el apoyo de la insurreccion carlista. Si lo hicieren, caiga la execracion universal y el rigor de las leyes sobre los falsos ministros del altar, que cambieren su mision de paz por el oficio de conspirar y derramar la sangre de sus hermanos.

Como verán los lectores de EL PORVENIR en el manifiesto que en este número insertamos, el ciudadano Casimiro Lopez cuenta entre los servicios que ha prestado á la causa republicana, el haber conseguido que nuestro amigo Bullon de la Torre retirara su candidatura en las pasadas elecciones, para no imposibilitar la eleccion de Aniano. Esto prueba que el ciudadano Lopez rectificó la opinion que abrigara de que habria sido completamente derrotado Bullon, como tambien tenemos motivos para creer que ha modificado la idea que se formara acerca de los móviles que últimamente han determinado su conducta política, que hoy debe considerar de otra manera Lopez, á quien siempre hemos hecho la justicia de atribuir gran copia de sensatez, al propio tiempo que de patriotismo y abnegacion por la causa republicana.

El joven comerciante de San Felices de los Gahagos, D. Emilio Blasco, conocido tambien en esta plaza y en la de Medina, visitó dias pasados esta Capital trayendo un gran surtido de sombreros de Coimbra, para la estacion entrante, siendo de tan buen gusto y confeccion que pudo colocarlos todos en esta Ciudad.

La Direccion general de contribuciones ha conferido el ascenso inmediato á nuestro apreciable amigo y colaborador D. Juan Francisco Martin, empleado de Hacienda, por el estudio, aplicacion y aptitud de que ha dado pruebas en la memoria que recientemente ha publicado acerca de las reformas que convendria introducir en la legislacion de la contribucion industrial y de comercio. Tenemos una especial satisfacion en felicitar al Sr. Martin y á la Direccion de contribuciones, cuya conducta, premiándole, debieran imitar los demás centros oficiales en que es tan poco frecuente hacer justicia al mérito, como postergarle á las bastardas exigencias del favoritismo.

A LOS SECRETARIOS

Varias son las consultas que se nos hacen por algunos Ayuntamientos acerca de la marcha que deben seguir con los Alcaldes que cesaron el 31 de Enero último, respecto á la entrega de sus cuentas, y vamos á manifestarles nuestra opinion, teniendo que vernos en la precision de reproducir algunas ideas que hemos emitido en nuestros números anteriores, pero acompañándonos al propio tiempo la satisfacion de haber visto que la Comision provincial de esta Excmal. Diputacion, ha resuelto ya varios expedientes bajo el mismo criterio con que nosotros apreciabamos estas cuestiones.

Nos preguntan, qué hacen para conseguir que sus antecesores rindan las cuentas, puesto que se niegan á ello á pesar de las reiteradas amonestaciones que les

han hecho, encontrándose los actuales Alcaldes sin saber el estado de su administracion, si tienen ó no existencias, descubiertos á su favor ó en contra; y, lo que es mas, hasta sin el presupuesto correspondiente por nada se encuentra en la Secretaria Sensible es el medio no hay otro. Si existen los presupuestos en el archivo deben formar el cargo con los ingresos que aparecen de los mismos, y uniendo á la cantidad que de aquéllas resulte, las existencias que quedasen en la última cuenta que hayan formado, reclamar el total importe que resulte á los Depositarios que es poder deben obrar los fondos. Vienen ase apremiados de este modo, forzoso les será tener que presentar como descargo, tanto los pagos que tengan hechos como las listas de las cantidades que no se hayan recaudado, y necesariamente tiene que resultar de esta operacion, una diferencia que será la existencia. De este modo, sabrán tambien los Sres. Alcaldes las atenciones que tienen cubiertas y las que les faltan satisfacer, los medios ó recursos con que cuentan para ello, y puedan proponer á la Junta Municipal lo que crean conveniente para su propia administracion. Sino están los presupuestos, reclamarlos á los Secretarios.

Verdad es, que aun cuando sigan esta marcha, no conseguirán acaso la formacion de las cuentas en los términos marcados por instraccion. Pero, aparte de que para esto se den adoptarse con mas tiempo las medidas que se crean oportunas, tanto por la Comision provincial, en la parte que le corresponda, como por los Ayuntamientos por lo referente á las de 1870 á 71 y sucesivas; el resultado verdadero será adaptando el medio indicado, los Sres. Alcaldes podrán desde luego el estado de los fondos y arreglar la administracion municipal.

No se nos oculta que en la mayor parte de los pueblos no zaron los Sres. Alcaldes con la dificultad de que no traen el Depositario, contra quien puedan repetir. En los puntos en que esto suceda, deben entablar los procedimientos contra los alcaldes cesantes, en primer término, y si estos resultaren ineficaces, contra los individuos que compusieron el Ayuntamiento, tanto porque son los responsables con arreglo á la ley, por haber consentido que no haya habido Depositario, como por haber advertido á los Alcaldes, que para hacer efectivos los alcances que resulten á favor del municipio, deben adaptarse el medio indicado, los Sres. Alcaldes podrán desde luego el estado de los fondos y arreglar la administracion municipal.

Se ofrece tambien á algunos Ayuntamientos la duda de descubrirlos que han presentado los Alcaldes salientes al dar sus cuentas deben cobrarlos estos á los actuales Alcaldes, no ejerciendo ya aquéllos autoridad alguna, es deber de hacerlos efectivos. Una cosa es que si ahora resultasen algunas fallidas, por morosidad de aquéllos, sea de cargo de los mismos el pago de ellas, y otra que la obligacion de cubrir todos los ingresos á favor del Municipio, es de los Alcaldes que son jefes de los Ayuntamientos, á quienes está encomendada por la ley la Administracion de sus fondos.

La negativa de los actuales Ayuntamientos á admitir como partida de abono á los que cesaron en 31 de Enero, recibos de las dietas pagadas á los comisionados por dichos conceptos, está en su lugar. Si los apremios han sido por falta de servicios que han debido prestar los Ayuntamientos, el pago de aquéllas corresponde á estos y cuando el Alcalde y Secretario, si son éstos los que han cumplido con mirar los documentos que se les pedian, y si dichos documentos han sido expedidos por contribuciones, pago del impuesto provincial, ó descubiertos del de los maestros etc., de aquéllos deben abonar los contribuyentes morosos, y los casantes: nunca de fondos del comun, porque esto perjudicar á los buenos pagadores. Pero mientras estas se hacen efectivas cargandose á dichos contribuyentes la proporcion á sus adeudos, deben satisfacerlas entre el Alcalde y Secretario, y regidor interventor, quienes, como encargados de la contabilidad municipal, han debido cuidar de que se daran oportunamente todos los ingresos del presupuesto, tanto para ello el celo del Alcalde; y si este desatendiera sus deberes, por inercia ó por falta de conocimiento de las autoridades superiores, para evitar su responsabilidad y que aquéllas adoptasen medidas que estimen oportunas; Pero si lo han hecho así, y de ello el Alcalde ha permanecido en su inercia, este es el responsable: todo sin perjuicio de ser reintegrados los gastos como se cobren de los contribuyentes dichas costas.

Creemos que con estas esplicaciones quedaran aclaradas las dificultades que se ofrecen á nuestros suscritores, y en consecuencia podrán arreglar la contabilidad municipal, toda buena administracion.

Decididos partidarios de la publicacion que, como ciertos cuerpos por el del razonamiento, producen la luz, y al de la justicia, fuerza superior á las debilidades, que coloca á los hombres en lugar que les pertenece cuando agitado intrincado laberinto de las injurias se funden lastimosamente los sinceros e hipócritas, los buenos con los malos, nemos especial satisfacion en reproducir la continuacion el manifiesto publicado por el ciudadano Casimiro Lopez, con el fin de enmascarar á los firmantes de una hoja á luz para sembrar, con palabras indignas conceptos á todas luces falsos, la cizaña del partido republicano de Béjar.

El enérgico lenguaje que Casimiro en su defensa, el valor con que denuncia pública execracion la conducta suscritores

de sus calumniadores, los detalles que del proceder de estos consigna en su escrito, la gravedad de algunas afirmaciones, todo en fin, prueba evidentemente la sinceridad del autor del manifiesto y la mala fé de los que, hasta por medios, segun se nos asegura, impropios del hombre honrado, han atacado al propietario de El Federal.

En medio de todo, nosotros lamentamos muy principalmente que cuestiones personales, la envidia tal vez, de los que tratan de abrir las puertas de la popularidad con la adulacion y calumnia á falta de otras cualidades que distinguen siempre al ciudadano instruido y laborioso, produzcan escisiones en nuestro partido y satisfaccion á los enemigos que gozarán sobre manera al ver que, sin ellos exponerse, tienen fieles servidores para introducir la discordia entre los republicanos.

Por eso condenamos desde luego la conducta de los que tratan de estraviar la opinion que el pueblo haya formado de los hombres consecuentes.

Bejaranos: deponed toda cuestion personal ante la gravedad de las circunstancias; el momento solemne se aproxima, el triunfo de la república exige el concurso de vuestro propio patriotismo y es preciso que esteis unidos para contribuir al triunfo de la causa del pueblo.

Hé aquí ahora el manifiesto citado:

BEJARANOS:

En el número 16 de «EL FEDERAL BEJARANO» publiqué un manifiesto dirigido á los republicanos federales del distrito de Béjar, en el que manifestaba la escandalosa serie de miserables calumnias que, inventadas por los que me abstuve prudentemente de nombrar en el manifiesto, se habían esparcido con el único objeto de desacreditarme en el partido republicano y absorberse las solas todas las facultades, toda la representacion y toda la influencia.

Los lectores no conocian á mis calumniadores, porque fui bastante prudente para no esponer sus importantes nombres á la execracion pública; pero heis aquí á ellos mismos han salido á plaza con una hoja que

queremos calificar, porque los nombres de los que la suscriben son mas que suficientes para poder formar un juicio exacto de su contenido.

Empiezan diciendo que, al ver mi manifiesto, su primera intencion fué darla la llamada por respuesta; pero que contestan únicamente para que la parte ignorante pueda, con mas conocimiento, apreciar los hechos.

Bien hubieran hecho en optar por su primera intencion, porque de ese modo hubieran evitado; 1.º Haber dado luz una hoja que, aparte de las barbaridades que contiene y de lo mal escrita que está, por mas que el autor haya presumido de literato y hasta de filósofo, como se desprende de un lastimoso silogismo que quiso formar al final, á parte de todo eso, repetimos, no habrían sido la rision del pueblo como han sido por las razones que espondre mas adelante y 2.º Hubieran evitado que Bejar conociese á mis calumniadores y que el partido republicano juzgase su hoja con solo ver las autorizadas y eminentes personalidades que la suscriben.

Yo escribo, no solo para la parte ignorante, como hacen esos Señores, sino para que todo el mundo aprecie los hechos y las personas de recto criterio deduzcan lógicamente las consecuencias de estos debates.

Me gusta la discusion; me place que los señores firmantes de la hoja hayan acudido á la prensa; éste es el mejor terreno; en él nos entenderemos.

Empiezan diciendo que van á contestar punto por punto á toda la argumentacion de mi discurso.

Aparte de lo falaz y chabacano del lenguaje, les diré que no lo han hecho como lo prometieron, puesto que los cargos mas terribles los dejan en el tintero sin duda por que ni aun mencionarlos les conviene.

Para probar que yo traté de sobreponerme á personas antiguas y reconocidas como buenos en el partido, dicen que al saber yo que los ciudadanos Aparicio decian si Aniano se habia ó no vendido al oro de los Montpensieristas, debia haber bajado al batán á decirle lo que ocurría.

Este es un argumento ad hoc que no tiene vuelta. Segun esos Señores cada vez que sepamos que se dice algo en contra de un ciudadano debemos buscarle al momento y contarle lo que pasa, conforme á cuyo principio podria formarse los siguientes silogismos.

El que oiga hablar mal de otro debe avisar en seguida al ofendido; es así que Casimiro oyó hablar de Aniano, luego debió decirselo en seguida. Y respectivamente. El que oye hablar mal de uno y no avisa al ofendido, no cumple con su deber; Casimiro oyó hablar mal de Aniano y nada le dijo; luego Casimiro no cumplió con su deber.

Ya comprenderán los firmantes de la hoja que segun el principio que sientan, resultan estos falsos silogismos cuyo absurdo tal vez no sean capaces de apreciar, á pesar de haber escrito su hoja para la parte ignorante constituyendose ellos por lo tanto en parte instruida (!!!)

Si esos señores fuesen tan instruidos como presumen, hubiesen comprendido que si nada dije á Aniano fué por el desprecio que me merecian las suposiciones con que le acriminaban.

Y es por esto por lo que yo he pretendido figurar? ¿Por eso he pretendido sobreponerme á otras personas? Es claro; precisamente por esa razon he dimitido tres veces de elevados cargos; por eso hice dimision del cargo de Vice-presidente del Comité con el único objeto de dejar el puesto al ciudadano Miranda (uno de los firmantes) que se pirraba por figurar.

Dicen tambien esos Señores que yo he mangoneado en todos los asuntos del partido.

Tienen razon; yo he mangoneado en todo: He ocupado siempre el puesto que la voluntad de mis comitentes me ha señalado y he mangoneado si, y con tan buena suerte que en una ocasion pude descubrir un descuido, una debilidad que tuvo uno de los firmantes de la hoja, guardándose cuarenta reales de los fondos del partido, cuya cantidad se le hizo sacar del bolsillo, en donde la tenia guardada y, por cierto, contada en modedas de á medio real.

Este ciudadano, que es, para que no se sepa, Antonio Garcia de la Vega, se atreve á firmar la hoja!!! Y debiendo, como debe cincuenta y tantos reales mas, que no ha satisfecho, por analogos motivos.

Durante mi permanencia en el Comité, unas veces como Presidente, otras como Vice-presidente, todas las cuentas han sido justas y legalmente canceladas, sin trabas ni enredos de ningun género, retirándose de mi puesto con la honrradez de todo buen ciudadano á quien se le confia la direccion é intereses de un partido: podrán decir otro tanto los Sr. D. Julian Miranda, Don Vicente Valle y D. Antonio Garcia de la Vega. ¡No, y mil veces no! porque todavia están adeudando á la caja ciertas cantidades, sin haberse cuidado de satisfacerlas, sabiendo como sabe todo el mundo, que los individuos de un Comité, como representacion de un partido, no son mas que meros depositarios de los intereses de menores.

¡Que yo me alimente de ilusiones! Tienen razon esos Señores; si; yo me he alimentado de ilusiones hasta ahora, creyendo en la falsa amistad de quien hipócritamente satisfacian sus necesidades á mi lado, para venderme despues traidoramente, pero entonces, como ahora, me alimentaba con el producto de mi trabajo, lo cual no podran decir ni asegurar algunos de los firmantes de la hoja.

Sobre las cartas del ciudadano Alcon, rástame decir que obran en mi poder, para que un dia produzcan su resultado; sin hacer hoy mencion de ellas, porque ahora, como siempre, las he puesto en cuarentena, es decir, que ni afirmo ni niego, pero dudo de todo.

Respecto á lo que dicen los señores firmantes sobre el santonismo de Aniano, ya lo sabia hace tiempo. Aniano Goinez es un buen padre de familia, buen esposo, consecuente y desinteresado por la causa y, por consiguiente, buen ciudadano: si en algunas ocasiones, hubo debilidades fué causa la demasiada condescendencia con los muchos aduladores que le rodeaban, como le rodean hoy: aduladores, al verle en bonanza, le ensalzan hasta las nubes; mientras que, cuando aquella faltaba, encontraban ancho campo para desprestigiarle, valiéndose de las armas del descrédito y de las viles flechas de la calumnia, como han sabido hacer algunos de los firmantes de la tan cacareada hoja, los cuales han tenido despues al cinismo y la desverguenza de venderse nuevamente verdaderos amigos.

Dicen tambien esos consecuentes Señores, que no saben que impresos ni que viajes he satisfecho de mi propio bolsillo.

¡Hombre! Me estraña que tengan tan poca memoria, bien, es verdad, que no les tiene cuenta acordarse.

Dejando á un lado los muchos impresos que para asuntos del partido se han hecho y yo he pagado, algunos de los cuales me proporcionaron la sentecia de algunos

LA SALVACION DE BEJAR
FOLLETO
FERNANDO AGUILAR Y ALVAREZ
Imprenta provincial á cargo de Juan Solís
1872

A LOS BEJARANOS.
A NI HUBO ANGEL.
Hijo mo: Si la Providencia te permite llegar á una edad en que puedas conocer lo que es la sociedad; si algun dia puedes leer y apreciar esta dedicatoria de mi primer ensayo; si entonces existo, sigue mis consejos é imita mi conducta y si no, honra mis cenizas dedicando todos tus esfuerzos á conseguir la felicidad de tus semejantes desgraciados, á procurar la emancipacion de los trabajadores y muy particularmente el bienestar de tu pueblo.
Estos son los deseos de TU PADRE.
Bejar 1.º de Mayo de 1872.

años de presidio, ¿no se acuerdan algunos de los firmantes de la hoja, de las cantidades que aun me deben por la impresion de ciertos reglamentos?

Pero pasemos á lo de los viajes: No me estraña que la parte sabia, constituida por los firmantes de ese papel, no sepa cuantos viajes he pagado para servicios del partido. Sin mencionar los que he sufragado á otros ciudadanos, daré cuenta únicamente de dos que hice yo mismo.

Cuando se concedió la primera amnistia, tuve que ir á Madrid, Toledo, Guadalajara y algunas otras provincias para evitar las consecuencias que ciertas escisiones entre determinadas personabilidades pudieron acarrear al partido.

Este viaje, como saben muy bien los firmantes de la hoja, me costó mil y pico de reales que satisface de mi bolsillo, porque yo no soy como el Señor Don Vicente Valle (uno de los firmantes) que, en dos dias que estuvo fuera, en Valdelajeve, distante cinco leguas de esta, necesitó gastar media onza de oro, de los fondos del partido, por supuesto.

Otro de los viajes, cuyo importe he satisfecho con los ahorros producto de mi sudor, es al que se refieren los Señores que han firmado ese papel y por el cual dicen que pudieron ocurrir desgracias á este pueblo. Voy á hablar algo sobre ese viaje, para probar á la parte sabia que, en nada de cuanto dice, sabe lo que se pesca.

Yo salí de esta, mandado por el Comité y con un oficio firmado por, el entonces presidente, Aniano Gomez y sellado con el del partido, para presentarme al Directorio y cumplir la mision que se me habia confiado.

Ya ve la parte sabia lo mal enterada que está cuando dice que nadie tuvo conocimiento de ese viaje hasta que volví.

Tambien dicen esos Señores, que comprometí á ciertos hombres para venir aqui etc. etc. Aniano podrá dar cuenta de eso y decir por órden de quién se hicieron todos los trabajos.

Yo me limité á cumplir la mision que se me habia confiado y á satisfacer de mi propio bolsillo 700 reales que importó el gasto, lo cual no hubiera hecho, con seguridad, ninguno de esos Señores, cuando para un viaje de cinco leguas se gastaron ocho duros por uno y se adeudan por otros algunas cantidades.

Dicen los desinteresados firmantes que si quiero decir por que estoy arruinado y empeñado si por ser republicano ó por los republicanos.

Pues bien claro decia en mi manifiesto que por mi amor á la causa; pero como esta declaracion no les ha satisfecho al parecer, se la daré ahora mas determinante.

Yo estoy arruinado por mi poca disposicion y por mi mala suerte, como dicen muy bien los firmantes de la hoja.

En efecto; bien poca disposicion tiene el hombre que como yo dá á sus hermanos, como por ejemplo algunos de los firmantes de la hoja, no solo las cantidades de dinero que le han pedido, sino los géneros de su establecimiento y cuanto tenia para su subsistencia por tapan el hambre de algunos de ellos.

Y bastante mala es la suerte del que despues de haber hecho tantos sacrificios, no solo no cobra las cantidades de dinero que ha dado, ni los géneros de su establecimiento, ni aun el agradecimiento natural de lo demás, si no que, por el contrario, en pago de tanto bien recibe las mas groseras calumnias, las mas cobardes

amenazas y otras cosas que no quiero decir, pero que saben perfectamente los firmantes de la consabida hoja; unos por haber recibido y otros por haberlo presenciado. Lo que mas me ha llegado al alma es el poco respeto con que hablan de mi difunta esposa, el sarcasmo con que ultrajon sus cenizas!

Pero no me estraña: los hombres que ni aun así mismo saben respetarse, ¿qué estraño es que no respeten las cenizas de los que ya no pueden defenderse?

Pasemos á otra cosa: Dice la parte sabia que yo he permanecido imparable durante las elecciones. Efectivamente; pero desde mi casa he conseguido yo mas que todos ellos en todas partes; y no exajero, si digo que el triunfo del candidato republicano en este distrito se debe á mi influencia, puesto que no habiendo obtenido mas que unos 180 votos de mayoría, yo puedo probar que le he proporcionado un número bastante mayor de votos.

Esta ha sido mi conducta: este el proceder del que segun esos señores conspiraba contra Aniano. Además de todo esto ¿no habrán visto la tenacidad con que desde las columnas de «El Federal Bejarano» hemos combatido á otro candidato que, con el carácter de republicano, se presentaba para derrotar á Aniano?

¿No saben esos Señores que por nosotros y solo por nosotros retiró su candidatura segun manifestó en telegrama que conservamos?

Pero de seguro que esos Señores no lo saben ni lo han visto en «El Federal» pues el leer esas cosas, es propio tan solo de la parte ignorante, no de la parte sabia que ellos constituyen.

Con respecto á Estebanez, nada quiero decir porque, con lo dicho anteriormente, queda destruido cuanto los firmantes de la hoja pudieran decir.

Y ¿qué voy á contestar á lo que dicen del Director de El Federal Bejarano?

Ninguno de los firmantes de ese papel llegará nunca á la altura del ciudadano Aguilar Alvarez, ni ninguno de ellos ha prestado nunca los servicios que ha prestado y está prestando ese ciudadano que, con un desinterés digno á todo elogio, con un verdadero amor á la causa de la República, está sacrificando su porvenir y sus mas caras afecciones. Esto lo saben muy bien los firmantes de la hoja, como saben tambien que el ciudadano Aguilar es uno de los pocos verdaderos republicanos que obrando siempre conforme á la justicia y segun sus ideas, no se doblega jamás á imposiciones ni exigencias de ningun pretencioso del partido.

El contestará cumplidamente á esos señores y les probará que quien rasga y pisotea no solo los acuerdos del partido sino las leyes de la justicia y las prescripciones del credo republicano, son precisamente los firmantes de la hoja.

Ahora voy á contestar á lo que dicen sobre las elecciones del municipio.

Afirman que fué vencida la candidatura del Salvador por ir en ella mi nombre.

Si no estuviese feo, yo diria á los firmantes de la hoja que ó están locos ó tienen muy mala fe.

Pues qué; ¿no se nombró una comision compuesta de 53 hombres para elegir los ciudadanos que habian de aparecer en candidatura?

¿No me eligieron, por unanimidad, esos 53 hombres, entre los que se hallaban los firmantes de la hoja?

¿No presenté yo mi dimision que fué deshechada

tambien por unanimidad?

Pues entonces, ¿de qué se quejan? Yo creo que se han equivocado y, en vez de decir que la candidatura del Salvador fué vencida, por ir en ella mi nombre, quisieron decir, que sucedió eso por ir en ella los autorizados nombres de D. Vicenie Valle y de D. Fructuoso Sanchez, lo cual queda probado con decir que tuve muchos mas votos que los Señores firmantes.

Con respecto á lo que dicen de si he dicho en juntas generales, que los escanos del Congreso debian estar ocupados por obreros y artesanos, contesto: Que esto puede concederse á cierto número, ó á todos, siempre que en una parte haya la ilustracion suficiente y que los demás sean honrados y laboriosos, siempre que no sean despotas y que puedan servir para algo y... en fin, siempre que además de inútiles no sean gravosos á la sociedad.

Vamos á otra cosa. Dicen esos verdicicos é importantes Señores que yo he dicho que, pudiendo ser coronel del Tiro, me conformo con ser capitán.

Tan pobre es este concepto, como el origen de que procede.

Respondan los firmantes: ¿No me eligieron por unanimidad, jefe del Tiro, sus fundadores?

No me eligieron tambien los firmantes que por ciertos son tambien clases en la Asociacion?

Pues entonces ¿de qué se quejan?

No quiero proseguir porque aun cuando pudiera decir muchísimo mas, lo dejo para mejores dias, y tengo entendido los Señores firmantes que esta es mi primera y última contestacion á todas sus palabras.

Bejaranos: siento el haber distraído tanto vuestra atencion, para contestar á las sandeces de unos cuantos cuyos solos nombres les recomiendan, y entre los que sobre todo hay uno que es un miserable explotador de la humanidad; un infame usurpador del sudor del pueblo como probaré si se me llama ante un jurado competente nombrado por el partido.

Bejaranos: ahí están los firmantes de la hoja; preguntad á la mayor parte de ellos, que oficio tienen, que profesion, que significan y de que se mantienen.

Ahi teneis á los que pretenden figurar como reformadores de la sociedad, ahi teneis á los verdaderos republicanos de Béjar.

Ahi están sus nombres, aquí está el mio: JUZGAZ.—Casimiro Lopez.

ANUNCIO.

En la sucursal del Boletín oficial establecida en la Plaza de la Verdad, núm. 22, se halla de venta por libras de hilo y algodón, sobros de todas clases, artículos de escritorio, papeles, fumar de tabaco puro y pectorales rillas.

Imprenta Provincial á cargo de Juan Sotillo.

A LOS BEJARANOS.

Vosotros, estimados paisanos, que conoceis perfectamente la situacion en que hoy se halla nuestro querido pueblo, vosotros que podreis apreciar con un criterio recto y seguro lo que pienso exponer en este folleto, sois los que desde ahora acepto como sus jueces y á cuyo fallo de antemano me someto.

Bien me conoceis y sobradamente conocidas os son mis aspiraciones por conseguir que esta industriosa ciudad vuelva á adquirir la calma, el prestigio, la riqueza que la han robado el abandono de los unos y la ignorancia de los otros.

Tambien sabeis las persecuciones de que he sido y soy objeto por parte de los que, bajo un disfraz político que tan mal les sienta, procuran atraer sobre nosotros y sobre vuestros intereses el alud enorme de un monstruoso comunismo, sin saber que es comunismo, republicana, libertad, ni sociedad siquiera.

Pero yo no soy de los hombres que por un pequeño obstáculo ó por mezquinas consideraciones se detienen y apartan del verdadero camino. ¡Eso nunca! Yo seguiré siempre los generosos impulsos de mi corazón y mis trabajos tenderán á la felicidad de mi querido pueblo y á la emancipacion de todos los trabajadores.

Sin embargo, no creais que para conseguir mis propósitos he de aconsejar el terror ni mucho menos, todo lo contrario: probaré que la virtud y solo la virtud es la que puede obrar la verdadera revolucion social.

Ah! Cuanto padezco, queridos paisanos, al leer ciertos periódicos y folletos en que se niega la existencia de Dios, se pretende destruir todas las leyes sociales y en-

LA SALVACION DE BÉJAR.

FOLLETO

por

FERNANDO AGUILAR Y ALVAREZ,

Profesor de instruccion primaria superior, Bachiller, sub-Director de la escuela elemental ampliada de la parroquia de San Juan de Béjar y fundador de El Federal Bejarano.

SALAMANCA:

Imprenta provincial á cargo de Juan Sotillo.

1872.